

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—60.120.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 17 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Madrid.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

1. Parcela señalada con el número 68 del polígono «P-10» denominado «El Caballo», en el término municipal de Loeches (Madrid) de 4.850 metros cuadrados de superficie. Registral número 7.000 del Registro de la Propiedad número 2 de Alcalá de Henares (Madrid).

Precio mínimo de licitación: 63.050.000 pesetas (378.938,13 euros).

2. Parcela señalada con el número 67 del polígono «P-10» denominado «El Caballo», en el término municipal de Loeches (Madrid) de 4.850 metros cuadrados de superficie. Registral número 6.999 del Registro de la Propiedad número 2 de Alcalá de Henares (Madrid).

Precio mínimo de licitación: 63.050.000 pesetas (378.938,13 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a las subastas se contienen en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía, calle Sagasta, número 10 de Madrid.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, 28004 Madrid, a las diez horas del día 24 de noviembre de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 18 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—60.121.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario «Infanta Cristina» por la que se informa de un error en un anuncio publicado anteriormente.

Se ha observado un error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre, por el que se convoca procedimiento abierto de obras número 06/01/77/00, cuyo objeto es la remodelación de la antigua lavandería del Hospital Materno-Infantil, para la instalación del archivo centralizado de Historias Clínicas del Hospital Universitario «Infanta Cristina».

En el punto 7, apartado a), del citado anuncio, donde dice: «Grupo C, subgrupo todos, categoría D», debe decir: «Grupo C, subgrupos todos, categoría E».

Se modifica el plazo de presentación de ofertas, el cual finalizará a los veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de octubre de 2000.—El Director Gerente, Eduardo Corchero Rodríguez.—59.986.

Resolución del Hospital Universitario del «Río Hortega», de Valladolid, por la que se convocan concursos de suministros números 75/00 y 81/00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Universitario del «Río Hortega».

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.

c) Números de expedientes: 75/00 y 81/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 75/00. Dos Equipos de polisomnografía para neurofisiología y neumología.

81/00: Ecodardiografo.

b) Número de unidades a entregar: Según figura en los pliegos y sus anexos.

c) División por lotes y número: Los establecidos en los pliegos.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario del «Río Hortega».

e) Plazo de entrega: El que figure en el pedido que envíe Suministros.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, Número 75/00, 13.000.000 pesetas (78.131,574 euros). Número 81/00, 9.900.000 pesetas y 59.500,198 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto formulado por la Administración para cada lote.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario de «Río Hortega»-Suministros.

b) Domicilio: Cardenal Torquemada, sin número.

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47010.

d) Teléfono: 983 42 04 00.

e) Telefax: 983 33 15 66.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Igual al punto f).

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario del «Río Hortega»-Registro.

2.º Domicilio: Calle Cardenal Torquemada, sin número.

3.º Localidad y código postal: Valladolid, 47010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Toda la duración del contrato.

e) Admisión de variantes: La establecida en los pliegos.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Acto público.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario del «Río Hortega», salón de actos.

b) Domicilio: Calle Cardenal Torquemada, sin número.

c) Localidad: 47010 Valladolid.

d) Fecha: 29 de noviembre.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Las que figuran en los pliegos.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio correrán a cargo del o de los adjudicatarios.

Valladolid, 23 de octubre de 2000.—El Director Gerente, Fernando Uribe Ladrón de Cegama.—59.977.

Corrección de erratas de la Resolución del Hospital Universitario «La Paz» por la que se hace pública la adjudicación del concurso con número de expediente CA 24/00.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 2000, página 14079, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5, apartado a), donde dice: «Fecha: 30 de septiembre de 2000»; debe decir: «Fecha: 20 de septiembre de 2000».—58.530 CO.

Corrección de erratas de la Resolución del Hospital Universitario «La Paz» por la que se hace pública la adjudicación del concurso con número de expediente CA 31/00.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 2000, página 14079, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2, apartado d), donde dice: «27 de junio de 2000»; debe decir: «27 de julio de 2000».—58.519 CO.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios por la que se anuncia la contratación del suministro de combustible para atender las necesidades de calefacción de las instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente por el sistema abierto de subasta.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios. Contratación.

c) Número de expediente: 338E0.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de combustible para atender las necesidades de calefacción de las instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente.

d) Lugar de entrega: Ministerio de Medio Ambiente.

e) Plazo de entrega: Desde la adjudicación del contrato hasta el 31 de diciembre de 2001.